



DECRETO ALCALDICIO N° 1977
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

02 SEP 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

El Decreto Alcaldicio N° 2680 de fecha 22.11.2021 que aprueba convenio de transferencias de recursos para ejecución del programa habitabilidad.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1774 de fecha 12 de agosto 2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación de "SERVICIOS DE EJECUCIÓN SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD" Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos. Comisión Evaluadora de Ofertas la que está compuesta por Directora de Desarrollo Comunitario, Encargada Programa familia y comunidad y Coordinadora Programa habitabilidad.

El Memo N° 1321 de fecha 31.08.2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó Acta de Evaluación de oferta de la Licitación ID 3656-104-LE22 para la contratación de "SERVICIOS DE EJECUCIÓN SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD". Presentándose 02 ofertas, de las cuales una cumple con todos los requisitos establecidos y ajusta a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación del siguiente proveedor:

FERNANDO NEICUN CONSTRUCCIONES E.I.R.L

Criterio	Puntaje	Ponderado
Precio	99,978	29.9%
Plazo de entrega	100	20%
Experiencia	100	40%
Cumplimientos de requisitos	100	10%
Total		99.9%

DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación Pública ID 3656-104-LE22 para la contratación de "SERVICIOS DE EJECUCIÓN SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD" al oferente: FERNANDO NEICUN CONSTRUCCIONES E.I.R.L, RUT 76.164.102-6.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto de \$16.001.740.- IVA Incluido a la cuenta N° 114.05.15.009 Programa Habitabilidad, Fondo mideplan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CM/AB/ MAVS/TUS/TPD/bcs.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Dirección Des. Comunitario (1)

Archivo.-

ALCALDE
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE